

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. tri-  
 mestre.  
 Con dibujos 5 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Numeros sueltos del dia 5 TRES  
 cuartos, atrasados a SEIS.

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Linea de anuncios, de 1 a 6 dias, á  
 50 ctmos. cada dia por 7 dias á 44,  
 por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por  
 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A  
 los suscritores de trimestre á la mi-  
 tad de dichos precios. Para sueltos,  
 comunicados, avisos oficiales ó de  
 defuncion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION: LOGO, NÚM. 3.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Mur-  
 cia, á las métricas decimales y vice-  
 versa, por D. Bernardino Sanchez  
 Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales, en casa  
 del autor, calle de Montijo, 21, y en la  
 imprenta de este periódico.

## LA PAZ DE MURCIA.

## FIESTAS EN EL SEMINARIO

DE ORIHUELA.

Carta segunda.

Orihuela 10 de diciembre de 1867.

Señor director del «Diario Mercantil.»

Terminadas las obras del salon y finalizadas tambien las de la habitacion rectoral que ha sido transformada y amueblada de nuevo, el señor obispo señaló el dia de la Concepcion, Patrona del Seminario, para la inauguracion. El alcalde de esta ciudad y demás individuos del Ayuntamiento se ofrecieron espontáneamente á prestar todo su apoyo, con el objeto de solemnizar el acto; formóse una comision compuesta de dos concejales y dos superiores del Seminario, que invitaban por medio de tarjetas á todas las personas de regular posicion social, así de la poblacion como de la diócesis; estas tarjetas solo servian para el acto de inauguracion y para que las señoras visitasen el salon después de terminado el acto: el segundo y tercer dia la entrada se ha permitida á todo el mundo desde las nueve de la mañana hasta igual hora de la noche.

Recibieron especial invitacion el señor gobernador de la provincia, el Consejo provincial, el cabildo catedral, colegial y cuerpo de beneficiados, y el Juzgado, y todos honraron con su presencia el acto.

El dia señalado, los alumnos, fortalecidos antes con la sagrada Comunión, asistieron á la capilla, donde se cantó por tres colegiales una bonita misa, hizo el panegirico el señor rector canónigo doctoral, doctor D. Francisco Pedrós, y terminada la misa dicho señor rector dió la bendicion Papal, cuya facultad le fué concedida en razon de haber asistido al centenario de San Pedro.

A las once y media las campanas del Seminario anunciaron que el señor obispo y los convidados subian la montaña y salió á recibirles la comunidad con sus su-

periores. El aspecto de la escalera era magnifico, pues toda ella veíase cubierta de gente que ansiosa esperaba el momento de penetrar en el Seminario. Acompañaban al señor obispo, el gobernador, su secretario, los individuos del Consejo provincial, el ayuntamiento, los diputados provinciales de esta poblacion, una comision del Instituto de Alicante, el juzgado, el senador señor Rebagliato, los señores Ganga y Lacy, comisiones de los cabildos catedral y colegial y otras varias personas de distincion, ostentando la mayor parte cruces y condecoraciones debidas á sus talentos, méritos y servicios. La música de la ciudad tocaba en tanto piezas escogidas. Llegada á la esplanada, entró la comitiva primero en la iglesia, dirigiéndose después al salon.

Drjémosla en él y pasemos á hacer una descripcion de los adornos interiores y exteriores del Seminario. Estos han sido obra de los mismos colegiales, á los que se dividió en secciones dándoles cuanto pidieron y se les distribuyó el terreno que cada seccion debia adornar. La comunidad estaba enlusionada de tal modo que ha sacrificado los ratos de recreo para trabajar y de esta manera no ha perdido ni un momento de estudio. Las secciones en competencia fabricaron juguetes, flores, lámparas, transparentes, arcos de variado gusto, y otros varios y todos bellos adornos. Todas las ventanillas de la fachada tenian colgaduras y pabellones formados con los colores nacionales, de ventana á ventana corría un orden de faroles de colores, sobre las repisas dos farolillos y colgando del centro una gran bomba, la portada tenia transparentes en los balcones y toda ella estaba cubierta de vasos de colores; el jardin se iluminó á la veneciana.

Querer describir los adornos interiores es casi imposible, tantos y tan variados han sido. El techo de la porteria desapareció detrás de las banderas de varios colores que de él pendian, sus paredes se han adornado con ramajes, lazos de colores, flores artificiales, grandes lámparas y farolillos. El pequeño tránsito que se encuentra antes del gran claustro abovedado de la iglesia, estaba adornado con varias clases de faroles y lámparas de papel rizado, recortes de papel formaban varios y caprichosos

juegos en el techo. En un gran transparente colocado á la derecha se leia que la entrada era libre. El gran claustro de la iglesia se veia todo cubierto de arcos; y de las paredes y bóvedas, pendian multitud de lazos y de cintas; debajo de cada arco se veian transparentes con poesias dirigidas al señor obispo, gobernador, consejo, cabildo, etc. Del centro de la bóveda pendia primero un bergantín-goleta hecho con la mayor minuciosidad, seguia una gran lámpara de caprichosa construcción, cuya parte central tenia movimiento, y después una torre y dos grandes arañas, obras todas de un colegial que ha desplegado en ellas toda su habilidad. En el fondo de este corredor se encontraba el retrato de Benedicto XIV que espidió la bula de creación del Seminario, teniendo á su derecha el del señor Teran, fundador, y á la izquierda el del Sr. Torro, continuador de los otros, los tres adornados con colgaduras: todo este claustro formaba una bonita perspectiva.

El espacio que se encuentra antes de entrar al corredor, está formado por cuatro grandes arcos; estos lo mismo que las paredes han desaparecido bajo el follaje y adornos, con sus correspondientes flores artificiales, lámparas y farolillos. Frente á la puerta del corredor y en el centro se ha colocado una fuente y junto á la pared dos modelos de pequeñas dimensiones del altar mayor de la capilla del Seminario y del salon que se iba á inaugurar; delante del altar se veia un farol de la mas caprichosa figura.

El corredor siguiente tiene adornadas sus paredes con arcos apuntados, transparentes y faroles figurando mitras y pirámides: del techo cuelgan lámparas y arañas de mil formas y por todas partes lucen variados adornos: todos los transparentes contienen versos alusivos á la fiesta, esceptuando los ocho últimos, en los que se ven caricaturas, dignas de Ortego. Cierra este corredor un arco árabe muy bien pintado, cuyo fondo es un transparente, y suspendida del techo entre las dos puertas de entrada se vé una granada que se abrió al entrar en el salon el señor obispo y convidados, dejando escapar una porcion de pajarillos. En la pared hay un cuadro de caligrafia muy bien trabajado.

Así el barco como los demás

adornos que he enumerado se iluminaban por la noche; además de las muchas luces de aceite, habia doscientas de petróleo, de modo que las sombras desaparecian ante tan vivos resplandores. Repito que todos los adornos han sido obra de los alumnos, á los que se les facilitó un taller de carpinteria y los colores necesarios. Solo el entusiasmo explica lo que han hecho.

Regresemos al salon donde dejamos al señor obispo y convidados. Sobre la plataforma tomaron asiento las comisiones y personas de carácter oficial y el claustro del Seminario con el traje académico, el señor obispo tomó la palabra y pronunció un discurso, en el que espresó clara y sencillamente las razones que le habian impulsado á levantar esta obra, para dar gloria al Seminario, para manifestar su cariño á la juventud, en cuya educacion y direccion ha pasado todos sus años, puesto que cuando fué nombrado obispo de esta diócesis se hallaba desempeñando el cargo de rector del Seminario de Córdoba, cuya casa no abandonó desde el dia en que vistió de beca, habiendo desempeñado en él sucesivamente los cargos y enseñado por espacio de muchos años. Manifestó que la vida del hombre depende de la educacion que recibe en los primeros años, y que abrazando la enseñanza de los Seminarios los dos extremos, es decir, la perfeccion de la inteligencia y la perfeccion del corazon, solo esta educacion podia oponerse al torrente y desbordamiento general de que hoy se resienten las inteligencias y las costumbres y que todos por esta razon debemos tener interés por el engrandecimiento de los Seminarios. Terminó dando las gracias el señor gobernador y demás que con su presencia al acto de la inauguracion manifestaban de un modo evidente su interés por el engrandecimiento del Seminario.

La entonacion de voz del señor obispo, vigorosa y valiente, su espresion fácil y correcta, y su lenguaje hijo del corazon y del entusiasmo, conmovió al público, que le escuchaba con la atencion mas profunda.

En la carta siguiente continuaré dando cuenta de lo ocurrido en tan solemne acto.

(Se continuará.)

Por el ministerio de Ultramar se ha publicado en la «Gaceta» de hoy la siguiente lista:

**Suscripcion para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones, huracanes y terremotos de Filipinas y Puerto-Rico.**

	Escudos.
SS MM. la reina y el rey.	50000
El Excmo. señor duque de Valencia, presidente del consejo de Ministros, ministro de la Guerra.	400
El Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, ministro de Estado.	400
Excmo. señor marqués de Roncali, ministro de Gracia y Justicia.	400
Excmo. señor marqués de Barzanallana, ministro de Hacienda.	400
Excmo. Sr. D. Martin Belda, ministro de Marina.	400
Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, ministro de la Gobernacion.	400
Excmo. Sr. D. Manuel Orovio, ministro de Fomento.	400
Excmo. Sr. D. Carlos Marfori, ministro de Ultramar.	400
<b>Suma.</b>	<b>53.200</b>

Hemos recibido de la administracion de Hacienda pública un edicto que mañana publicaremos.

Han llegado a nuestra redaccion los números 2.º y 3.º de «La Constancia», a quien deseamos prosperidad.

Tambien hemos recibido el segundo número de «El Libro Verde», festivo colaga escrito por amigos y paisanos nuestros, el cual, como ya tenemos anunciado, pueden obtener los suscritores de LA PAZ por el mismo precio de Madrid.

Ayer llegó procedente de Madrid, nuestro señor gobernador, cesando en este cargo el señor secretario del gobierno que interinamente lo ha desempeñado con gran celo y solicitud, como entre otras ocasiones nos lo demostró la noche del martes con su pronta asistencia al lugar del incendio.

**DESASTRES EN PUERTO-RICO.**

El gobernador superior civil de Puerto-Rico ha remitido ya el parte oficial de los desastres producidos por un huracan en la noche del 29 de octubre. Este documento dice así: «Un triste acontecimiento que ha llenado de luto y desolacion a esta isla, tengo que poner en conocimiento de V. E.

«El día 20 de octubre último se desató un fuerte huracan, empezando a la una de la tarde por la costa

N. E. de la isla, y corriéndose sucesivamente a toda ella hasta media noche, a cuya hora amainó algo y se pudo tener conocimiento de los estragos que habia causado.

«En la capital han sido de poca consideracion, tanto que al amanecer del día siguiente se avistó el vapor-correo de la Península, el cual entró pocas horas después sin haber sentido los efectos del temporal; pero en los demás pueblos de la isla, y particularmente en los campos, los resultados han sido desastrosos. Las partes oficiales que he recibido de todas las autoridades locales contienen pérdidas enormes y desgracias de consideracion, a pesar de no conocerse aun en toda su estension; de modo que puede calificarse el suceso de verdadera calamidad pública.

«En los diferentes puertos de la isla se han perdido siete buques con el cargamento y tripulacion, otros siete han sufrido grandes averias, además de un número considerable de lanchones y botes que han sido sumergidos.

«Las casas que habitan la gente pobre, y que en el país se conocen con el nombre de bohios, han desaparecido casi por completo, dejando sin abrigo y en la mas espantosa miseria a mas de 3000 familias.

«Las demás casas todas han tenido averias de mas ó menos consideracion, habiendo pueblos en que no ha quedado ni una sola ilesa, y siendo mas de 1000 las que se han arruinado por completo.

«De los edificios públicos son muy pocos los que no se han resentido: 25 se han destruido por completo.

«No conozco aun detalles sobre las pérdidas experimentadas en las obras públicas, pero deben haber sido enormes, pues casi todos los rios se salieron de madre, llegando las aguas a una altura extraordinaria y desconocida en el país. Hasta ahora solo se sabe la caída de 14 puentes.

«En los campos es difícil describir lo que ha pasado, y casi imposible apreciar las pérdidas. La mayor parte de las haciendas han perdido sus fábricas de elaboracion y los frutos que tenian cosechados. El ganado se ha ahogado en su mayor parte, no conociéndose aun el número de las reses muertas; pero debe ser grande, á juzgar por los pocos partes de algunos pueblos en que se detallan estas pérdidas.

«Las siembras de cañas y de café han sufrido muchísimo, y los frutos menores, como plátanos, maiz, arroz y otros, se han perdido por completo, lo mismo que las plantas tuberculosas, como batatas, gansias, ñames y patatas, que han sido arrasadas por las corrientes, dejando en la miseria á los pequeños cultivadores que aquí se llaman gibaros, y privando de alimento ordinario á la clase proletaria que se mantiene casi exclusivamente de aquellos productos.

«Debemos sin embargo dar gracias á la Providencia porque el número de víctimas ha sido corto en proporcion de los estragos que el huracan ha hecho en los terrenos, en los edificios y ganados. Hasta ahora solo ascienden á 200 muertos, heridos y contusos en toda la isla, entre naufragos, ahogados en los rios y aplastados por la caída de las casas, siendo

reducido el número de heridos y contusos, y muy probable que el de muertos sea mayor.

«Continúa la citada autoridad esperimentando lo sensible y doloroso que ha sido este horrible desastre, y añade «que para remediarlo y á fin de hacer lo posible en favor de la clase menesterosa, ha apelado al sentimiento público en pró de la desgracia, promoviendo suscripciones voluntarias en todos los pueblos de la isla, creando en ellos juntas de beneficencia compuestas de personas de reconocida moralidad y arraigo que recauden los productos de la pública caridad y los distribuyan caritativamente en cada localidad entre los mas necesitados. Al propio tiempo ha autorizado á los municipios para que echea mano de aquellos fondos que ya inversion sea menos urgente, y los apliquen en socorro de la indigencia y á la adquisicion de subsistencias, encargando á los corregidores y alcaldes el mayor esmero, en la observancia de las reglas de la higiene pública, para evitar que la miseria, el estancamiento de las aguas y los miasmas pútridos producidos por la muerte de los animales desarrollen una epidemia y vengán á añadir una nueva calamidad á las muchas que ya experimentamos.

«Esto es cuanto ha estado en mis manos practicar para hacer frente á las necesidades del momento; pero debo manifestar con franqueza que os medios empleados los considero ineficaces para aliviar el mal, porque las existencias de las cajas municipales son muy pequeñas, y los productos de la caridad pública tampoco podrán ser considerables, no porque no abunde este país en obras generosas y caritativas, sino porque la crisis ha hecho sentir sus efectos á todas las clases de la sociedad, y el huracan ha venido á afectar todas las fortunas. Debo, sin embargo, hacer presente á V. E. que muchos pueblos de la isla han remitido ya listas de suscritores, y que todos los funcionarios públicos, civiles y militares han ofrecido espontáneamente dos días de su haber para atender á la clase menesterosa.

«Aun cuando sin suficientes detalles para apreciar la estension de los daños causados por el temporal, remito á V. E. la adjunta relacion, en que se contienen las pérdidas que hasta ahora son conocidas, segun los partes que han dado las autoridades locales de la isla, sin perjuicio de remitir á V. E. parte detallado de todo lo ocurrido tan luego como sea posible hacerlo.»

A continuacion vemos la lista de las desgracias ocurridas y de los daños causados cuyo total es el siguiente:

Muertos, 158, heridos, 17; contusos, 31. Daños en edificios públicos: 16 iglesias, 13 casas de rey, 5 carnicerías y 8 cementerios. En los puertos: 14 buques. En obras públicas: 16 puentes y pontones y una alcantarilla.

(Concluirá.)

**GACETILLA.**

PARA 1868. En el despacho de nuestro periódico se halla ya de venta la tan necesaria *Agenda de bufete, la Agenda de las familias, la*

*Agenda de la lavandera y planchadora, el Calendario para despacho de cuadro y el llamado americano, el diminuto de bolsillo ó cartera, los de recreo, ilustrados, titulados de Gil Blas, Humorístico, de los Chistes, de las Hijas de Eva, el Ilustrado, y los de Yagüe grande y de pared.*

Igualmente se hallan en venta los de este reino, en tres ediciones distintas, una con los pronósticos de Yagüe, otra con los de Castillo y otra económica sin pronósticos.

**NOTICIAS.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 17 (á las cinco de la tarde).— Señalase una irreflexión súbita en las relaciones diplomáticas entre Francia y Prusia.

Florenca, 16.— Se desmiente terminantemente la noticia del nombramiento del caballero Nigra como embajador de Italia en Londres.

Nueva York, 14.— Los Estados Unidos están preparando la emision de un empréstito.

El buque austriaco «Novara» que conduce el cadáver del emperador Maximiliano, salió de la Habana el 4 del corriente mes.

Paris, 17.— La legacion del Brasil ha publicado un despacho anunciando que los paraguayanos han sufrido una derrota completa.

Un despacho de Florenca desmiente la noticia del cambio del embajador italiano en Paris.

El caballero Nigra continúa en su puesto.

En Florenca continúan las interpe-laciones sobre Roma.

En Londres hubo muchas tentativas de incendio contra los almacenes de la City.

Paris, 18.— El vapor «Plata» trae la noticia de que los temblores de tierra continúan en Santhomas, y que los habitantes abandonan la isla.

La cámara de Munich ha votado la ley sobre la reorganizacion militar en Baviera.

Nueva-York, (sin fecha).— El congreso ha votado una resolucion confirmando el acta de reconstruccion de los Estados del Sur, que ha rehusado votar el pago del titulo de la deuda 5,20.

El Santo Padre ha dado gracias en su despacho telegráfico al emperador Napoleon por la actitud acentuada de Francia en favor del poder temporal. Al final de este despacho Su Santidad daba su bendicion apostólica á Francia y á la familia imperial.

— Se está haciendo en Italia una suscripcion nacional para ofrecer al orador francés Julio Favre, una medalla de honor.

— El señor Renan ha enviado ya á la imprenta el manuscrito de su *Historia de San Pablo*. En breve saldrá á luz, y son muchas ya las personas que esperan la aparicion del libro.

— Nos escriben de Florenca que el oficial español que mandaba un batallon de voluntarios garibaldinos en Mentana distinguiéndose mucho por su valor y pericia militar, es un jóven de Tortosa llamado D. Antonio Falcó de Ossó.

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur.	Centigrado.
A las 3 de la m.	5.0	9.0
— 12 del día	0.0	0.0
— 4 de la n.	9.8	17.2

RELIGIOSOS.

Santos de hoy. — Sto. Domingo de Silos abad y cl. — Temporal. — Ayudo. Jubileo. — Esta hoy en la iglesia de religiosas de S. Antonio.

MERCADO.

Precios de ayer.

Trigo del país	de 61	á 69	rs. 4.
Id. manchego	de 62	á 70	id.
Id. extranjero	de 73	á 75	id.
Id. andaluz	de 74	á 76	id.
Cebada	de 34	á 41	id.
Maiz	de 52	á 58	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 17.

FONDOS PUBLICOS.

	Ul. prec.
3 por 100 consolidado al contado	37.35
Idem á fin de mes.	37.50
Idem á fin del próximo.	38.50
3 por 100 diferido al contado.	35.50
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	41.60
Idem de 2.ª idem.	20.00
Deuda del personal.	25.00
Billetes hipotecarios.	98.75

Cambios de ayer 19.

Madrid.	1/4 daño.
Barcelona.	1/4 daño.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
Ortigueira.	1/2 daño.
Loeca.	1/2 id.
Aguilas.	1/2 daño.
Huelva.	1/2 daño.
Albacete.	1/2 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.
Paris.	S. div. 5.18.
Londres.	80 dif. 50.00

Nota. Hay mucha escasez de papel.

ANUNCIOS.

Se vende en pública subasta una casa posada, situada en esta ciudad, barrio de San Benito, calle de Cartagena, núm. 59, propia de Domingo Garavaca García. Tendrá lugar el acto ante el Notario de esta ciudad D. Juan de la Cierva y Soto, en su despacho, á las tres de la tarde del día treinta y uno del mes actual, en el cual están de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad de dicha casa, para que los licitadores puedan examinarlos.

Murcia 17 de diciembre de 1867.

7-3

Se venden sobre 1,000 quintales de leña de olivo, al precio de 6 rs. quintal y unos 500 de morera de dos años á 5 reales, toda rajada y puesta en Murcia: el carpintero que vive en la plaza de Santa Gertrudis, dará razon.

En busca de la suerte.

Compañía para el sorteo de Navidad.

Sigue abierta la anunciada en los números anteriores de este periódico, bajo las mismas bases, y se ha recibido ya, procedente de la Administración de las Cuatro Calles de Madrid, el primer décimo de billete, con el número

7,875

el que pueden ver los que gusten. Los que tengan encargadas acciones pueden recogerlas.

Turron de Gijona

de varias clases y peladillas de Alcoy, los despacha en la posada del Almudí, cuato núm. 1, Vicoala Estrella. 8-8

¡Turron de Gijona!

Llegó FRANCISCO MONERRÉ, procedente de Gijona, con un completo surtido del tico turron que nombra.

Posada de San Antonio es el sitio donde mora, y donde podeis locar'e, murcianos, á cualquier hora.

Prevenid, pues, el bolsillo para endulzarse la boca, que con muy poco dinero lo comprareis una arroba.

11

La Correspondencia

DE ESPAÑA.

En vista del nuevo prospecto publicado por la empresa de este periódico anunciando las mejoras que introducirá en él desde primero de enero, y los nuevos precios á que servirá las suscripciones y venta del mismo, la Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, se compromete; fundada en el ofrecimiento que hace la referida empresa de La Correspondencia, á servir á DOS CUARTOS cada número de la TERCERA edición de dicho periódico, tanto á los que la tomen en el citado despacho de Murcia, como por los vendedores ambulantes, sirviéndose por el mismo precio y por el primer correo á los suscritores de fuera.

Las personas que en Murcia quieran recibir La Correspondencia á domicilio la pagarán á dos cuartos tambien, con aumento de un real al mes por consecuencia de los gastos que ocasiona el reparto.

No dando la empresa de La Correspondencia números de la segunda edición de su periódico para la venta suelta, no podremos servir ejemplares á domicilio de dicha edición, á no ser que los que la soliciten se conformen á abonar el recargo correspondiente por razon de comision y reparto.

Los avisos de pedido de suscripcion ó de dejar la que se tenga, solo se admiten hasta los dias 12 y 27 de cada mes por ser en los que se hace el pedido de ejemplares para la quincena siguiente.

-130-

habló por los cabellos,  
pero ellos sin decir sus opiniones  
se durmieron lo mismo que lirones.  
Si en elegir conversacion hay tino  
se hace más corto y placido el camino

III.

Al entrar de visita en una sala  
mi amigo don Severo,  
se dejó en la antesala,  
siguiendo la costumbre, su sombrero;  
y en tanto que él hablaba á los señores  
de otros tiempos mejores,  
los niños sin recato  
pusieron el sombrero como un plato.  
Procure en la visita el hombre urbano  
no dejar el sombrero de la mano.

IV.

Mi vecina con otras de paseo  
encontróse ayer tarde á don Tadeo,  
y al volver la cabeza mi vecina  
por mirarle, se dió contra la esquina.  
Andad, niñas, con noble gentileza,  
y evitad ir volviendo la cabeza.

V.

Con un gallego tropezó Guillen  
y se estampó la cuba en una sien,  
y al ver la cuba rota

-131-

el gallego por poco se alborota.  
Si en alguno tropiezas, di ligerero:  
perdone usted, señora ó caballero.

VI.

No sé porqué cuestion en Lavapiés  
se pegaron ayer Juan y Ginés,  
y Ginés con enojo  
de un puñetazo á Juan sacóle un ojo.  
El pugilato es bárbaro é inhumano,  
á puñetazos no anda el hombre urbano.

VII.

Disparando un mortero  
se quedó sin cabeza un artillero.  
De mortero ó cañon el estampido,  
á muchas la sordera ha producido.

**Pomada**

para la curacion de las GRIETAS Y ESCORIACIONES de los pechos en las MUJERES. Hecha en PARÍS, elaborada por D. Miguel Domingo y Riscal, doctor en farmacia, plaza de la Constitucion, Valencia.

Fiando el crédito de mis productos a la esperiencia que de ellos hicieron los facultativos, nunca he aceptado el anuncio de productos medicinales; pero hoy tengo que ceder a las instancias de numerosos amigos y de personas que se toman grande interés por la humanidad.

Muéveme a ello tambien la consideracion de que se trata del medicamento para una dolencia que ordinariamente no se somete al tratamiento médico, y cuya curacion se fia por lo general al empirismo.

Anuncio, pues, mi pomada que produce la curacion rápida y radical de las grietas y escoriaciones de los pechos y que tan crueles dolores causan a las madres y nodrizas. Nada mas digo en su elogio; diranlo por mi las personas que la experimenten.

A cada pomito acompaña una explicacion de su uso.

Depósitos: Murcia, oficinas de farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería; y de D. José Moreno, plaza del Marqués de Ca-

Cartagena: botica de D. Eduardo Pico y de D. Fermín Germes. 3-5



1 REALES EN TODA ESPAÑA.  
 Almanaque de las hijas de Eva, á 3 reales.  
 Almanaque de Gil Blas, á 4 reales.  
 Almanaque de los Chistes, á 4 reales.

Se venden en Murcia en la comision de Almazan, Zoco, 5.

**REGLAMENTO**

de segunda enseñanza promulgado en 23 de julio de 1867.

DECRETO ORGANICO DE LAS UNIVER-SIDADES

EXPEDIDO EN 18 DE JULIO DE 1867.

Se vende á 5 reales: en la comision de Almazan.

**PILULES DE HOGG**

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA. Para curar las afecciones gastricas dispepticas etc..... y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.

2.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloroticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruos en difícil) y tambien para fortificar los temperamentos debilitados.

3.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorotica y las afecciones atonicas generales de la economia.

Estas tres preparaciones se venden esclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantia del sello y de la firma de Th.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2, á París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en París, está indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrell hermanos, Escobar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.

En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

En Murcia D. Lucas Serrano.

INDISPENSABLE EN TODA CASA BIEN ORGANIZADA.

**AGENDA de las FAMILIAS.**

Cuenta para llevar el gasto doméstico diario.—Cuenta para la lavandera y planchadora.—Almanaque perpétuo.—Reduccion de monedas.—Y otras noticias de utilidad.

Este libro, que se halla dispuesto de modo que puede servir para cualquier año y empezarse en cualquier dia, se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.



OPRESIONES, CATARROS, ASMAS, NEURALGIAS, IRRITACION DE PECTOR.

INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, éste calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—ASPIRANT, S. ESTER, calle de Amsterdam, 8.—En MADRID, Agencia franco española, calle del Sordo, 31.

Exíjase la siguiente fuerza en cada Cigarrillo.

**Guia del bañista.**

Un tomo en cuarto menor de 400 pá-

ginas.

Se vende á 10 rs. ejemplar en la comision de Almazan.

—161—

**A SU RETRATO.**

Imágen de la mujer  
 que idolatra el alma mia,  
 insensible á mi agonia  
 é insensible á mi plater.

Tú con verdad sin igual  
 eres su imágen mas propia  
 que hasta en el sentir, la copia  
 retrata al original.

**FÁBULAS,**

(SOBRE MÁXIMAS DEL BARON DE ANDILLA.)

I.

Olvidó Arturo á Luisa,  
 hermosa jóven que en los veinte frisa,  
 y ella ardiendo en despecho  
 al ver del que la amó tal villania  
 con un viejo casó, y al otro dia  
 lloraba haberlo hecho;  
 pues por no sé que broma  
 de una paliza en poco la desloma.  
 Por despecho ó por cálculo malvado  
 nunca sin vocacion tomes estado.

II.

Viajando en diligencia,  
 iba un señor camino de Valencia;  
 y eran sus compañeros de viaje  
 dos señores al menos por el traje.  
 El, por formar conversacion conellos,